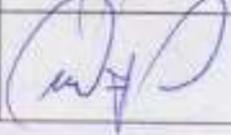


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS ELECTRICOS PETROLEROS ZAMBARTECH S.A.

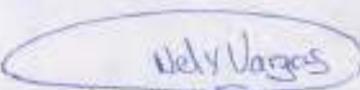
En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veintinueve días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la empresa ubicado el Barrio Moretai en las Calle B sn y Calle F sector Ecológico, siendo las 16H03, nos instalamos en junta universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los presentes a) Constatación del quórum. b) Instalación de la junta universal ordinaria de accionistas. c) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. d) Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2018. e) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 201. g) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día**: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal ordinaria de accionistas. **Segundo punto del orden del día**: Instalación de la junta Universal ordinaria de accionistas, verificado la presencia del 100% del capital accionario, el señor presidente instala la junta Universal Ordinaria de accionistas siendo las 16H12 minutos. **Tercer punto del orden del día**: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. Por secretaria se da lectura a los documentos enviados por la señora Nely Elizabeth Vargas Quispe, Gerente General de la Compañía el mismo que pone en conocimiento de los accionistas el informe sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2018, luego de la lectura del informe los presentes de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Cuarto punto del orden del día**: Conocimiento y resolución del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2018, la señorita contadora Nelly Ormaza agradece a los señores accionistas y en especial a la señora gerente por la confianza depositada como profesional, a la vez que inicia dando lectura al Balance General de la empresa, explicando que se compone de tres grupos de cuentas como son el Activo que son los bienes y cuentas por cobrar que mantiene la empresa; cuyo monto asciende a \$83.961,21 USD. El Pasivo que son las deudas y compromisos que la empresa a adquirido y es de \$ 69.996,12 USD, y el Patrimonio que representa el capital social de la empresa, asciende a \$ 13.965,09 USD . Los cuales están elaborados bajo las NIIF, continua de manera paciente exponiendo el contenido del mencionado documento, con un ejemplar que es entregado a cada accionista. Así mismo da lectura al Estado de Situación o Resultados para el ejercicio económico 2018, en su parte pertinente indica que a pesar del corto tiempo de operaciones y de reciente creación ha generado un ingreso considerable por servicios prestados los que ascienden a \$ 87.681,34 USD y que las aportaciones realizadas por los socios se han invertido en la consolidación y adquisición de activos fijos, con lo que se ha conseguido posesionar a la empresa en el

mercado laboral, y demás operaciones necesarias para el buen funcionamiento de la misma, además de realizar algunas sugerencias agradece la intervención y deja en consideración de los socios por si fuera necesario alguna aclaratoria. Los mismos que luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día:** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2018, la señora Nely Vargas, hace uso de la palabra y manifiesta, como la señorita contadora explico hay una utilidad económico y en razón que la institución recién se está posesionado en el mercado laboral de la zona; por lo que sugiere que la utilidad no se distribuida, sino más bien dejarlo para seguir atendiendo las necesidades de la empresa y seguir creciendo; ya que como es de conocimiento los clientes no pagan puntualmente y se necesita de efectivo tanto para los gastos operacionales y del personal. Los concurrentes a la junta no ponen objeción a lo manifestado por la señora gerente, y de manera generalizada aceptan su explicación sobre este punto. **Sexto punto del orden del día:** Clausura.- El señor presidente manifiesta a la sala si existe algún tema que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo actuado y aprobado firman a continuación

No. Cedula	Accionistas	Capital Social	Firma
172237276-8	Zamora Castro Fabricio Javier	80,00	
130807354-1	Zamora Castro Freddy Antonio	720,00	

Siendo las 19H53, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal Ordinaria de accionistas. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y secretaria que certifican lo actuado en la sesión


Sr. Freddy Zamora
PRESIDENTE


Sra. Nelly Vargas
SECRETARIO